

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR **DEPARTAMENTO DE SALUD**

VALLENAR, 2 8 MAYO 2015

1234 **DECRETO N°**

VISTOS:

1.- Acuerdo N°94 de Sesión Ordinaria N°15 del 20 Mayo de 2015 del Honorable Concejo Municipal que aprueba el pago de Asignación Transitoria a través del Art. 45° a funcionario del Área Salud Municipal.

2.- Decreto Exento Nº 3973 de fecha 31 de Julio 2013 que delega la facultad de

firmar por "Orden del Sr. Alcalde".

3.- Ley N°19.378, que establece Estatuto de Atención Primaria de Salud

Municipal

4.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades", modificada por la Ley N°19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1º.- Autorízase a la Dirección de Salud Municipal a cancelar Asignación Transitoria a funcionario Técnico Paramédico de Posta Salud Rural de Cachiyuyo del Departamento de Salud Municipal, para gastos de alojamiento, a contar del mes de Mayo a Diciembre del año 2015, de acuerdo al Artículo Nº45 de la Ley Nº19.378 Estatuto de Atención Primaria Municipal, al siguiente funcionario:

NOMBRE

- Yeensu Hun Rivera

CARGO

VALOR

Técnico de Salud

\$100,000.-

2.- El gasto que demande el presente decreto será imputado a las cuentas que correspondan del Presupuesto Municipal de Salud Vigente.

> ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE POR ORDEN DEL SR. ALCAL

PAMELA A PEREZ CAVIERES SECRETARIA MUNICIPAL (S)

KARINA /A. ZARATE RODRIGUEZ ADMINISTRADORA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección Salud Municipal
- Unidad Remuneraciones
- Dirección de Control
- Archivo Salud Municipal
- Arch. Of. de Partes

KAZR/PAPC/CRT/orn.-

Decre1